

## EL PACIFICO

Semidario político independiente. — Fundado en 1895

EDITOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: EMILIO ALPIZAR A.

### Cada loco con su tema

Al periódico Municipal de esta ciudad se le ha ocurrido que el Doctor en leyes sin títulos, de Colombia, y tinterillo sin prestigios en esta localidad, pero hábil munícipe para repartirse los fondos municipales, con sus adláteres, en forma de contratos divisibles y subvenciones a un fraile propagandista, es el único talento que tiene nuestra Cámara Legislativa, y en forma de perro rabioso se lanza contra el caballero señor Grillo, inculpándolo de que su misión en el Congreso ha sido nugatoria, comparada con la de don Panza, su candidato a diputado.

No vamos a comparar la personalidad política del señor Grillo con la del señor Amador, porque no hay duda que aunque humilde la del primero, sin bombos ni pretensiones ridículas, se creería humillado al compararlo con un hombre de la moralidad política del segundo; pero sí vamos a demostrarle que la actuación patriótica del diputado señor Grillo en la Cámara no se ha limitado a pedir gracias municipales para venderlas por manos de otros y dividirse la comisión de venta; que no se ha limitado a ceder contratos que después se ha prestado alguna reforma para aumentar su precio sin previa licitación, y dividir el aumento; que no ha sido de los que contratan tubos de cañería de un grueso a un precio determinado y después se reciben más delgados y sin tomar nota de su peso y de su número, sin saberse cuánto fué la diferencia en el peso y en el precio, y por último, que no se ha limitado a despilfarrar los fondos municipales en forma de subvenciones para que hagan política en su favor.

La misión del señor Grillo ha sido más noble, más decente, más patriótica, ha procurado hacer algo por la Provincia que representa, y si no ha conseguido todos sus propósitos, quizá sea porque las circunstancias del Erario así lo permiten; pero de las leyes emitidas en la Cámara a iniciativa del señor Grillo, podemos recordar algunas, que además de constituir un verdadero triunfo para su iniciador, son de verdadero provecho nacional y a continuación damos nota de ellos:

Se votó una suma para construir un

puente sobre el río Barranca en el camino para San Jerónimo de Esparta; se votó una suma de dinero para hacer la cañería del Tigre; se votó una suma para construir una cañería en Bagaces; y La Gaceta de 20 de los corrientes leemos el siguiente Decreto, que también fué una de las hermosas iniciativas del señor Grillo, el cual sería bastante ejecutoria para calificar cuánto ha valido la gestión legislativa de este señor diputado. El Decreto dice así.

“Nº 49.—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica decreta:

Art. 1.—Establézcanse escuelas de adultos en todos los Cantones del país:

Art. 2.—Los maestros para esos planteles serán nombrados del personal docente, que sirve en los demás del ramo de Instrucción Pública.

Art. 3.—Asígnase la suma de cien colones (C 100-00) mensuales para cada una de las escuelas de adultos establecidas o que se establezcan en las ciudades y cincuenta colones (C 50-00) mensuales para cada una de las establecidas o que se establezcan en las villas.

Art. 4.—Las escuelas de adultos ya establecidas en el país o las que en virtud de este Decreto se establezcan, percibirán la dotación asignada, siempre que el promedio de asistencia diaria no baje de veinticinco alumnos en los Cantones menores, ni de cincuenta en los Cantones centrales.

Art. 5.—El Poder Ejecutivo dictará los reglamentos necesarios para la ejecución de este Decreto que regirá cuando las circunstancias del Erario lo permitan.—Comuníquese.

Al Poder Ejecutivo, dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional, San José, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos quince.

LEONIDAS PACHECO, Presidente.—ADAN ACOSTA, Secretario.—LEÓN CORTÉS, Secret. rio.—San José tres de agosto de 1915.—Ejecútese ALFREDO GONZALEZ El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación y Policía, encargado de la cartera de Instrucción Pública, JUAN RAFAEL ARIAS.

(Continuará).

### Crónica Espartana

La fiesta de los artesanos verificada el domingo sobrepasó al resultado que imaginaron sus iniciadores. No obstante la oposición de cierto elemento envidioso y disociador que puso todo su empeño para que fracasara la excursión a Esparta, como fracasó el domingo anterior la de Chomes, el éxito obtenido, repetimos, llenó las aspiraciones de todos.

Repletos los carros que se contrataron, por la falange obrera, el jefe de la excursión don Francisco Huezco dió la voz de partida a las

nueve de la mañana. Muchas personas estuvieron en la estación a despedir a sus amigos y muchas se quedaron sin tomar billetes pues era imposible en esos momentos conseguir coches para aumentar el número de paseantes.

Al hurra atronador de los obreros espartanos que esperaban la llegada de sus colegas entró el tren en la histórica y leal ciudad a las diez y minutos.

El abrazo sincero, la expresión franca de los nobles hijos del trabajo que ofrecían sus hogares y su amistad a los visitantes fue el

prefacio de esa fiesta que dejará imborrables recuerdos en el ánimo de los porteños.

Amenizada por la firlarmonía, dió principio la partida de base-ball tan pronto como los jugadores salieron del club en donde fueron espléndidamente agasajados.

El pueblo y la sociedad se dieron cita en la Plaza Nueva, ovacionando a los que obtenían buenos resultados en el juego. Esta manifestación de verdadera democracia nos entusiasmó.

A las doce del día, concluida la partida de base-ball todos nos dirigimos en busca de deseado almuerzo, que con anterioridad se había mandado preparar. Por nuestra parte hemos de manifestar que el que se nos sirvió en el hotel del popular munícipe don Victor Calvo, nos llenó en todo sentido.

También en la mansión del distinguido caballero don Clodomiro Figueroa se improvisó un banquete en honor de los amigos que pasaron a rendirle su homenaje. Don Clodo que es oportuno en todos los detalles supo imprimir el sello de la expansión a ese acto celebrado en honor de sus admiradores. Yanguas, el inspirado colombiano, el Marques exquisito y social siempre y Paco Rojo, elocuente a ratos, batieron palmas en honor del anfitrión.

A las 3 p. m. dió principio el match de foot-ball, que terminó a las cuatro, habiéndose empatado. De la Plaza se dirigió el numeroso público a un salón debidamente preparado y en donde después de tomar un refresco, se organizó un baile que terminó una hora antes de la marcada para el regreso. Muchos excursionistas se dedicaron en el resto de la tarde a visitar a sus conocidos y en particular a los señores munícipes a quienes testimoniaron sus agradecimientos por las atenciones de que habían sido objeto. Don Manuel Cano, uno de los principales jefes del Partido Republicano, correspondió con marcado entusiasmo a la visita que se le hizo.

Bajo la claridad de una luna, que pudiéramos llamar de verano, al compás de alegres notas musicales y aclamados por una muchedumbre delirante, a las siete de la noche retornó el tren.

Esa jira, engalanada por un hermoso día de estío, dejara en el espíritu de los paseantes el deseo de volver a la ciudad en que dejaban sincera amistad todos e inextinguibles afecciones algunos.

CORRESPONSAL OBRERO

### El doctor Zumbado

Se encuentra en este puerto, desde el domingo, el reputado médico don Federico Zumbado, considerado entre sus colegas como el más hábil cirujano y como uno de los primeros en el vasto campo de la medicina.

Nosotros que nos honramos con la amistad de ese Hipócrates tico lo recomendamos a los porteños, aunque no necesita recomendaciones, pues su fama ha traspasado las fronteras.

El Doctor Zumbado, que conoce la santa misión del médico, ha abandonado la numerosa clientela para prestar su contingente en beneficio de los enfermos de esta localidad.

Crea el Doctor Zumbado que los puntareños sabrán apreciar su desprendimiento.

Por nuestra parte felicitamos a la ciudad por tener en su seno a una eminencia y al Gobierno por su acertada elección.

EL PACIFICO pone las columnas a la disposición del amable galeno.

Reproducimos el telegrama que recibió el señor Gobernador, a cuyas importantes gestiones, se debe la llegada del amigo Zumbado:

San José, agosto 23.

Al señor Gobernador:

Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que por acuerdo de esta fecha se ha comisionado al doctor Federico Zumbado para que con el carácter de Médico de Higiene investido con las facultades de Agente Principal de Policía de Higiene se traslade a esa ciudad y proceda a combatir la epidemia de disenteria que se ha presentado empleando las medidas higiénicas que éste estime convenientes y tomando a su cargo el tratamiento de los enfermos.

Las autoridades políticas de esa Provincia, quedan por el mismo acuerdo en la obligación de acatar las disposiciones del referido doctor Zumbado y de prestarle la ayuda que le sea necesaria para el mejor desempeño de su comisión.

Sírvase usted poner lo anterior en conocimiento del público y de las autoridades de su jurisdicción y así mismo comunicarlo a la Municipalidad a fin de que sus empleados colaboren con el doctor Zumbado en los trabajos de higienización que las circunstancias demanden.

El Ministro  
JUAN RAFAEL ARIAS.

### Informe semanal

Honorable Corporación Municipal.—Pte.

Concluida la inspección general de toda la población, he dado órdenes a los inspectores respectivos, para que las visitas se hagan con más frecuencia a fin de que la limpieza general que se ha hecho persista y se mantengan enérgicamente todas las disposiciones dictadas. Como sucede siempre, parte de los habitantes han atendido religiosamente las indicaciones sanitarias que se han dado, sin esperar segunda notificación; pero la otra parte, por dicha, la menos numerosa, ha habido que repetirles con insistencia la obligación en que están de cumplir con lo ordenado; unos lo han hecho y otros no, a estos últimos, muy a mi pesar, tendré que llamarlos, el próximo lunes 23, a la Agencia de Policía Municipal y a la Agencia Principal de Policía.

Si el problema de la salubridad del puerto, depende de que se atiendan religiosamente las medidas higiénicas que se tomen, es necesario hacerlas cumplir sin consideraciones de ninguna clase; de otro modo no llegaremos a ningún fin práctico y todas las medidas que al efecto se impartan quedarán burladas con perjuicio de la salubridad y sacrificios de los fondos de la comunidad.

El 17 visité el rastro y debo decir que recibí una buena impresión.

Adrede me presenté a la hora que empiezan a destazar y pude notar que el Juez de Rastro hace un registro minucioso en las carnes. Las reses y los cerdos son puestos en observación por 12 horas y son inspeccionados en todos sus detalles antes de ultimarlos.

El público puede estar seguro que las carnes que salen del matadero, para el consumo, reúnen las condiciones higiénicas que exige la higiene más estricta.

El aspecto del rastro para el visitante da mala impresión, pero esto obedece, en lo que respecta a la parte interior, a que este edificio no ha sido pintado desde que se puso en servicio.

Conviene mandarlo blanquear por dentro y pintar con minio las rejas de hierro para evitar que el aire salino las acabe de destruir.

Hoy por la mañana, visité con el señor Jefe de Sanidad el mercado para ver las condiciones en que se encuentran los comestibles; me hizo algunas indicaciones que se pondrán en práctica enseguida.

Así concluye la labor de esta semana.

El Inspector General de Higiene,

BENJAMÍN E. ESCALANTE

CUÑA

Daremos un premio a la persona que nos diga cómo se llamarán los partidarios del candidato PAN—ZA.

# Tres bonitas casas en Pueblo Nuevo

Recien construidas con todo confort. A diez varas de la playa, y cien del Estero, gran solar. A propósito para veraneo de las familias del interior. Vendo muy baratas o cambio por casa o solar en San José.--E. GARCIA

## DE CAÑAS

Es falso que el señor Jefe Político haga política valido de su puesto. Unos cuantos verdes, por envidia, son los que calumnian al amigo.

—A estudiar obstetricia partirá el año entrante la señorita Zoila Salazar. Parece que la Municipalidad le ayudará en sus estudios.

—Por \$ 200.000 se venderá "La Lombardia" a una compañía extranjera.

### MALICIOSAS

Por qué "El Correo de la Costa" no hizo crónica especial del fracaso de Chomes? Pobre don Feliciano que no tuvo ni las gracias del órgano por sus importantes servicios.

Por qué ese periódico gasta tanta chorraca ante un funcionario que no necesita incienso?

Por qué se trabaja tanto por la casa... Prometerá esa construcción tan buenos rendimientos como el mercado y la cañería.

P. P. POVEDY

### LEASE

La Casa Man Chan Sing y Ca., ofrece vender a los más bajos precios: Harinas Dayton, Machete y León.—Arroz Siam en sacos y petacas.—Petroleo Stella y Whiskey Canadian.

## W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans  
Puede ofrecer a los IMPORTADORES al por mayor

Arros  
Cemento americano, alemán, suco  
Cañón  
Gasolina

Harina  
Pex Rubia  
Soda Cáustica  
Trigo

ABONO PARA CAFÉ

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

pueden ofrecer a los señores exportadores buena oportunidad para embarcar carga para EL ISTMO, NEW YORK, ESCANDINAVIA

PARA MAS INFORMES

F. WISS, Agente General,  
San José, C. R.

LUIS CASALVOLONE, Subagente,  
Punta en s, C. R.

## Harina marca AGUILA DE ORO

W. Stienvorth y Hno.

## RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUAERES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tal, seda y velo lavable. Pañoletas, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Enaguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños. Vestidos y Paletots para señoritas Trajes para niños. Abrigos y Pelorinas.

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport  
Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para señoras, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsets, delantales, sombrilla y pañuelos

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José, G. castilla R. 682

### ¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarle las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que estén sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará á toda señora que esté padeciendo."

el Vino de

## Cardui

Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiada, ó desesperada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y basta con que lo tome Ud. tará-lán que lo quede agradecida por siempre.

¡ Pruébelo !

## ZACARIAS RODRIGUEZ Cirujano-Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICO  
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup> en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS C. R.

## ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablo-nea, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE : : : : PUNTARENAS

## Ferretería DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc.

## ANTONIO MARTINEZ GARCIA

Agente - Comisionista - San Jose  
Apartado 699

Se hace cargo de toda comisión que le confíen.—Compra y venta de casas, fincas, negocios y remite todos los datos de compra y venta de todo artículo que le confíen.—PRONTITUD Y HONRADEZ EN LOS PEDIDOS.

## FARMACIA LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Tucuij  
SITUADA FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

Surtido renovado constantemente. Drogas puras.—Especial atención al despacho de recetas. Se acaba de recibir la famosa Pasta Pectoral del Dr. Andreu, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa a expectoración.

## Compra de cueros y pieles

A 62.00 Y 70.00 COLONES

Entenderse con N. BENJAMIN. — Puntarenas

## CERVEZA HIGH GRADE (AMERICANA)

PURA = DELICIOSA = NUTRITIVA

Agente LUIS CASALVOLONE.—Puntarenas

PARA VESTIRSE MAL  
EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUNA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos

Fbro. 25

Lado Sur del Parque Victoria

# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 3	1 a m	9 a m	Miércoles 4	3 a m	9 a m
Viernes 6	4 a m	11 a m	Sábado 7	6 a m	12 m
Martes 10	7 a m	2 p m	Miércoles 11	9 a m	3 p m
Jueves 12	11 p m	6 a m del 13	Viernes 13	12 p m	6 a m del 14
Martes 17	1 a m	9 a m	Miércoles 18	3 a m	9 a m
Viernes 20	4 a m	11 a m	Sábado 21	6 a m	12 m
Martes 24	8 a m	3 p m	Miércoles 25	10 a m	4 p m
Jueves 26	11 p m	6 a m del 27	Viernes 27	12 p m	6 a m del 28
Martes 31	1 a m	8 a m			

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	¢ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regre o 50 o/o de aumento.  
A los veraneantes ofrecemos gasolinadas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de ¢ 10 00 por hora.  
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

\* Escala en Manzanillo de ida y vuelta.

### SAN PABLO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Miércoles 4	4.30 a m	9 a m
" 11	10.30 a m	3 p m
" 18	4.30 a m	9 a m
" 25	11.30 a m	4 p m

### PUERTO JESUS

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Sábado 7	7 a m	12 m
" 14	1 a m	6 a m
" 21	7 a m	12 m
" 28	1 a m	6 a m

### MANZANILLO - BALLENA

Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena
Martes 3	3 a m	9 a m
" 17	3 a m	9 a m

### PUNTARENAS - TAMBOR

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Martes 10	4.30 a m	8 a m
Viernes 20	4.30 a m	8 a m
Martes 31	4.30 a m	8 a m

### MANZANILLO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Lunes 2	8 a m	11 a m
Miércoles 4	4.30 a m	10 a m
Sábado 7	7 a m	2 p m
Lunes 9	8 a m	11 a m
Miércoles 11	10.30 a m	4 p m
Sábado 14	1 a m	8 a m
Lunes 16	8 a m	11 a m
Miércoles 18	4.30 a m	10 a m
Sábado 21	7 a m	2 p m
Lunes 23	8 a m	11 a m
Miércoles 25	11.30 a m	5 p m
Sábado 28	1 a m	8 a m
Lunes 30	8 a m	11 a m

### CHOMES

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Domingo 1	7 a m	8 a m
Martes 3	8 a m	9 a m
Jueves 5	8 a m	10 a m
Domingo 8	9 a m	11 a m
Martes 10	10 a m	12 m
Jueves 12	11 a m	1 p m
Domingo 15	7 a m	8 a m
Martes 17	8 a m	9 a m
Jueves 19	8 a m	10 a m
Domingo 22	8 a m	10 a m
Martes 24	9 a m	11 a m
Jueves 26	11 a m	1 p m
Domingo 29	7 a m	8 a m
Martes 31	8 a m	9 a m

### OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinadas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de ¢ 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco o ones por mil, de comisión.

### TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	¢ 3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda	1-00
" " " Chomes o viceversa	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2 00
" " " los mismos puertos, en segunda	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

### TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	¢ 0.50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " Chomes	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " " " " " " " " " "	0.25
" " " " " " " " " " " "	0.25
" " " " " " " " " " " "	0.25
" " " " " " " " " " " "	0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

## Sesión Municipal

Sesión XVI ordinaria de la Municipalidad de Esparta a las 7 p. m. del dieciséis de agosto de mil novecientos quince, con asistencia de los regidores don Manuel Cano, don Víctor Calvo, propietarios, y del suplente don José Acuña Monge, bajo la presidencia del primero. Concurrieron también el señor Jefe Político y el síndico por el distrito primero don Clodomiro G. Figueroa.

Art. I.—Reconsiderada el acta anterior se aprobó y firmó.

Art. II.—Varios jóvenes de esta localidad, adictos al arte musical, se acercaron a este Municipio solicitando un auxilio pecuniario para proveerse de instrumentos propios para orquesta; expusieron los solicitantes que el único fin que los guía al hacer esta solicitud, es llenar una necesidad que ha tiempo se hace sentir en esta población como es la creación de un centro musical que venga a revivir el espíritu un tanto decaído de nuestra sociedad.

Apoyaron decididamente esta solicitud el Síndico don Clodomiro G. Figueroa y el señor Jefe Político, quienes expusieron razones de peso en pro de ella.

El Regidor Calvo dijo que estaba de acuerdo con que se votara una suma para el fin propuesto; pero que también creía que debería ponerse nuevamente en vigencia la suma presupuestada para Director y gastos de la filarmónica, porque ambos centros son indispensables en la población.

El Regidor Cano manifestó que reconocía la necesidad de la filarmónica, pero que como hasta hoy no se había podido conseguir su formal organización, creía conveniente sostener la supresión hasta probabilidades tener de que, al poner en vigencia la partida destinada a su sostenimiento, correspondiera fielmente al fin para que ha sido creada; que mientras tanto sólo da su voto a la solicitud en discusión.

En resumen se acordó: votar hasta la suma de doscientos cincuenta colones para proveer de instrumentos a los solicitantes que crearán el centro musical en esta ciudad.

Art. III.—Se autoriza al señor Jefe Político para que gire por la suma de doscientos cincuenta céntimos a favor de Fulgencio Barrantes, por una sepultura suministrada a un pobre, muerto en el hospital de esta ciudad.

Terminó a las diez p. m.

ANÍBAL VALVERDE  
Síndico

Agosto 20 de 1915.

## A los Agricultores

Avisamos que la Junta de Crédito Agrícola nombrada por el Banco Internacional de Costa Rica para el Cantón Central de esta Provincia, y que formamos los suscritos, se instaló el 19 del presente.

A todos los agricultores que necesiten auxilio pecuniario de esta Institución, suplicamos enterarse de la ley de 30 de diciembre de 1914, dirigirse para cualquiera proporción ó informe a la oficina del Señor Saravia.

Puntarenas Jul o 22 1915.

S. SARAVIA. FÉLIX RIVERA P.,  
Presidente Tesorero

LA EMPRESA

AGUSTIN GUIDO, Secretario

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

NOIA EDITORIAL

# Una fiesta simpática

Anoche se verificó en el espacioso salón comedor del hotel La Gaviota una opífera comida con que varios distinguidos amigos del caballero don Clodomiro G. Figueroa quisieron obsequiarlo, en testimonio de agradecimiento por la deferencia con que en días pasados este señor tuvo para varios de sus amigos, dándole otra comida.

Con anticipación se organizó un comité para llevar a cabo la significativa fiesta que fué una de las más hermosas a que hemos asistido tanto por el motivo que la inspiró como por el éxito que tuvo.

Se había designado las 7 p. m. para dar principio a la comida y a esa hora todos los caballeros, con puntualidad inglesa, se reunieron en el Hotel.

Aunque muchos de los invitados no pudieron asistir, pudimos anotar que concurrieron los señores don Clodomiro G. Figueroa, don Guillermo Figueroa, el diputado don Manuel Grillo, don Agustín Guido, don Napoleón Soto, don Félix Rivera Piti, don Juan Barahona, don Camilo Moya, don Humberto Alvarez, don José María Ríos, Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado, don Miguel Fulton, don Zacarías Rodríguez, don Miguel Fulton h, don Luis Agustín Guido, don Emilio Alpizar, don Amadeo Salazar, don Paco Ruiz, don Miguel Véliz, don Arturo Araya, don J. B. Romero Casal, don Gabriel Sáenz, don Francisco Vargas R., don Héctor Esquivel, don Amadeo Boza Mc Keller, don Francisco Huezo, don Adriano Urbina, don Arturo Guevara y este cronista.

Estuvo amenizada la comida con las escogidas piezas que con muy buen gusto supo elegir la estudiantina "Armonías del Arte," compuesta de personas muy competentes en el divino arte, como el maestro Zúñiga, y los señores Salazar, Pérez y Herrera.

Exquisitos vinos se sirvieron a la par de un buen número de platos selectos y muy bien preparados, lo cual vino a confirmar la fama de que goza el Hotel del señor Romero Casal, por su servicio esmerado y lo sabroso de la comida. Cuando llegó el momento de los brindis, tomó la palabra el viejo y querido amigo don Félix Rivera Piti, quien ofreció la comida al señor Figueroa y al mismo tiempo llevó la misión de hacerle saber que tanto el Jefe del Partido Republicano, Licenciado don Máximo Fernández, como la Directiva del Partido, lo habían designado candidato a la diputación por la Provincia de Puntarenas. Las palabras del señor Rivera fueron escuchadas con verdadera emoción por la selecta concurrencia y al terminar, un estrepitoso aplauso se dejó oír. Luego habló el señor Figueroa, quien hizo presente a la concurrencia su agradecimiento por aquellas muestras de simpatía de que era objeto y a la vez manifestó que aceptaba la candidatura que se le ofrecía. Desarrolló su programa político con palabra fácil y elegante, llevando el convencimiento a los oyentes de sus buenas intenciones y sanos propósitos. Tuvo en verdad el orador la oportunidad de poner de manifiesto a sus amigos lo mucho y bueno que haría en el Congreso en favor de esta provincia y como amigo del Gobierno su gestión sería de gran provecho para el pueblo puntarenense.

Muy merecidos y prolongados aplausos mereció el señor Figueroa.

Luego hablaron los señores don Manuel J. Grillo, Romero Casal, Alberto Delgado, Emilio Alpizar, Paco Ruiz, Licenciado Alvarez Hurtado, Arturo Guevara, Adriano Urbina, Véliz, Coronel don Francisco Vargas, don Camilo Moya y varios otros con mucho acierto y oportunidad.

Antes de terminar debemos felicitar a los miembros del Comité por la manera como se llevó a cabo esta fiesta simpaticísima que tan gratos recuerdos ha dejado en todos los asistentes.

También debemos hacer constar que el salón estaba muy artístico y adornado con gusto exquisito y que nada se dejó que desear en tan grata comida donde republicanos y civilistas, en abrazo fraternal, han sellado el pacto que tan malos ratos está dando al pachismo.

CRONIQUEBO

PESAME

En San José murió la apreciable señora doña Luisa Cordero Sandoval, hermana de la esposa de nuestro agente y corresponsal en la Mina Unión, don Víctor M. Ruilova. A la familia doliente y en especial al amigo Ruilova esta hoja envía su más sentido pésame.

§ En el Hospital de Puntarenas se establecerá un pabellón exclusivamente para la atención de los disentericos.

§ En el próximo número publicaremos dos importantes artículos firmados YOLOVI y Honecifaro.

## Crónica callejera

**El matador de Mora.**—Pedro Joaquín Romero, matador de Gonzalo Mora, crimen de que dimos cuenta oportunamente, no ha sido capturado todavía. Cuando la policía se presentó en el teatro del suceso, hacienda de Apuy, ya había puesto pies en polvorosa, con rumbo a la casa de su padre, sita en Las Loras, jurisdicción de Chomes, a donde han ido a buscarle ya.

Cuentan las crónicas que Romero es "brujo." Bajo esta impresión, la gente sencilla no se atreve a delatarlo. Diz que dicen que cuando hirió en Chomes a un individuo, siendo Romero perseguido por la policía, se esfumó a la mirada de sus perseguidores, habiéndose desvestido antes, y quedándose, como es de suponer, en purísimo "cuero," o lo que es lo mismo, en el traje de nuestro padre Adán.

A la presencia de Romero, el hombre malo como la llaman por allá, tiemblan las mujeres, los niños y aun ciertos hombres pusilánimes.

Veremos si la segunda guardia que le persigue, le echa el guante con todo y su brujería.

**Un carpetazo bien pegado.**—A Marcelo Reyes le robaron la suma de ₡ 255-00 en dinero contante y sonante. Es él vecino de Humo y vino al puerto en negocios de madera. La noche que proyectaba embarcarse Marcelo llevaba al hombro sus alforjas, que contenían, entre otras cosas, el dinero robado. Un individuo a quien llaman Carpetazo, dice Reyes, se le ofreció voluntariamente para conducirlo al muellecito las alforjas en cuestión, y Reyes no tuvo inconveniente en entregarlas.

Para que lo hizo Carpetazo, continúa el perjudicado, aprovechándose de un pequeño descuido desapareció como por obra de encantamiento.

Toda aquella noche le buscaron, sin resultado satisfactorio: pero en la madrugada Carpetazo tuvo la humorada de salir a la calle, llevando en la mano una camisa azul, nueva, propiedad de Marcelo y la policía le echó el guante.

Aparecieron las alforjas y las mercaderías, pero el dinero no es!

Carpetazo se halla entre rejas, a la orden del Alcalde,

PREGUNTITAS

Ya que el Correo de la Costa, hace alarde de cierta independencia, queremos que el señor Poveda, el del trust periodístico si no se la han prohibido, diga:

1° Si recibe y cuánto del Ayuntamiento por las publicaciones que le envían.

2° Si desempeña un puesto municipal, cuánto gasta en ese empleo y si cree que el puesto es necesario.

3° Si cree que la obra de cañería se ajusta al contrato.

4° Si hay algún medio para que el Mercado produzca siquiera los intereses.

INCOLORO

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO



# Multitud de Gente toma la EMULSION de SCOTT

como reconstituyente.  
Es un remedio de  
doble efecto y doble  
provecho por ser  
medicina y alimento á  
la vez.



Pero debe  
ser  
de SCOTT.

## SERAFIN SARAVIA

Agente exclusivo de la bien conocida y acreditada harina DAYTON y MACHETE, tiene el gusto de ofrecer a sus clientes este artículo al precio más bajo posible, y avisa por el presente que mantendrá siempre un depósito suficiente para llenar las necesidades de consumo.

También ofrece mercaderías en general, de las que está recibiendo nuevos surtidos constantemente. Atiende, como de costumbre, las órdenes de sus clientes y está dispuesto a darles buenos precios.

Compra toda clase de productos para la exportación y paga buenos precios.—Puntarenas, Julio 31 de 1915.

# Whisky John Haig

La más antigua Destilería en el mundo. — El más fino obtenible

Agente LUIS CASALVOLONE.—Puntarenas

## TEODORO ROIZ Gran Fabrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS COSTA RICA.

## Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO  
Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co

## Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Adminietrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO